



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

POR **AMOR** A
PUEBLA

enc **Pensar
Grande**



Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla

Programa Institucional





Programa Institucional del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla
Gobierno del Estado de Puebla
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Subsecretaría de Planeación
11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501
Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139
subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeacion.puebla.gob.mx/>
| www.puebla.gob.mx



Contenido

Introducción	4
Metodología	6
Marco Estratégico	10
Valores	12
Ámbito Funcional	14
Componentes Estratégicos	16



Introducción



Introducción

En el contexto de la planeación táctica del Gobierno del Estado de Puebla para el periodo 2024-2030, los programas institucionales están estructurados a partir de un marco estratégico que incluye: misión, visión, valores, ámbito funcional y componentes estratégicos. Estos componentes definen la participación de las instituciones en los **Programas Sectoriales y Programas Especiales**, (Véase *Esquema 1*), los cuales son instrumentos clave para la implementación de las políticas públicas estatales. Dichos programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2024-2030 (PED), y tienen como propósito orientar la acción gubernamental mediante objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores y metas medibles, enfocados en atender las necesidades prioritarias de la población.

Esquema 1. Estructura de los Programas Institucionales



Fuente: SPFYA. Elaboración propia.

Dicha alineación garantiza la coherencia entre la planeación táctica y operativa, facilitando una visión resumida de la participación institucional en los Programas Derivados.

Es fundamental, que los programas institucionales reflejen íntegramente los componentes estratégicos (ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas) tal como están definidos en los documentos sectoriales y especiales. Esta directriz asegura la correcta interpretación y aplicación de las políticas gubernamentales, preservando una unidad de propósito y una visión compartida, tanto vertical como horizontal en toda la administración estatal.

Es importante destacar que el enfoque territorial de las políticas públicas del Gobierno del Estado se concreta mediante los Programas Regionales, los cuales constituyen una modalidad particular respecto a los programas derivados. Estos programas traducen las prioridades sectoriales en acciones concretas adaptadas a cada región. Asimismo, no solo visibilizan las problemáticas específicas de cada territorio, sino que articulan la respuesta institucional a través de componentes estratégicos diseñados desde cada sector, con el propósito de atender de manera focalizada las necesidades particulares de las distintas regiones del estado.

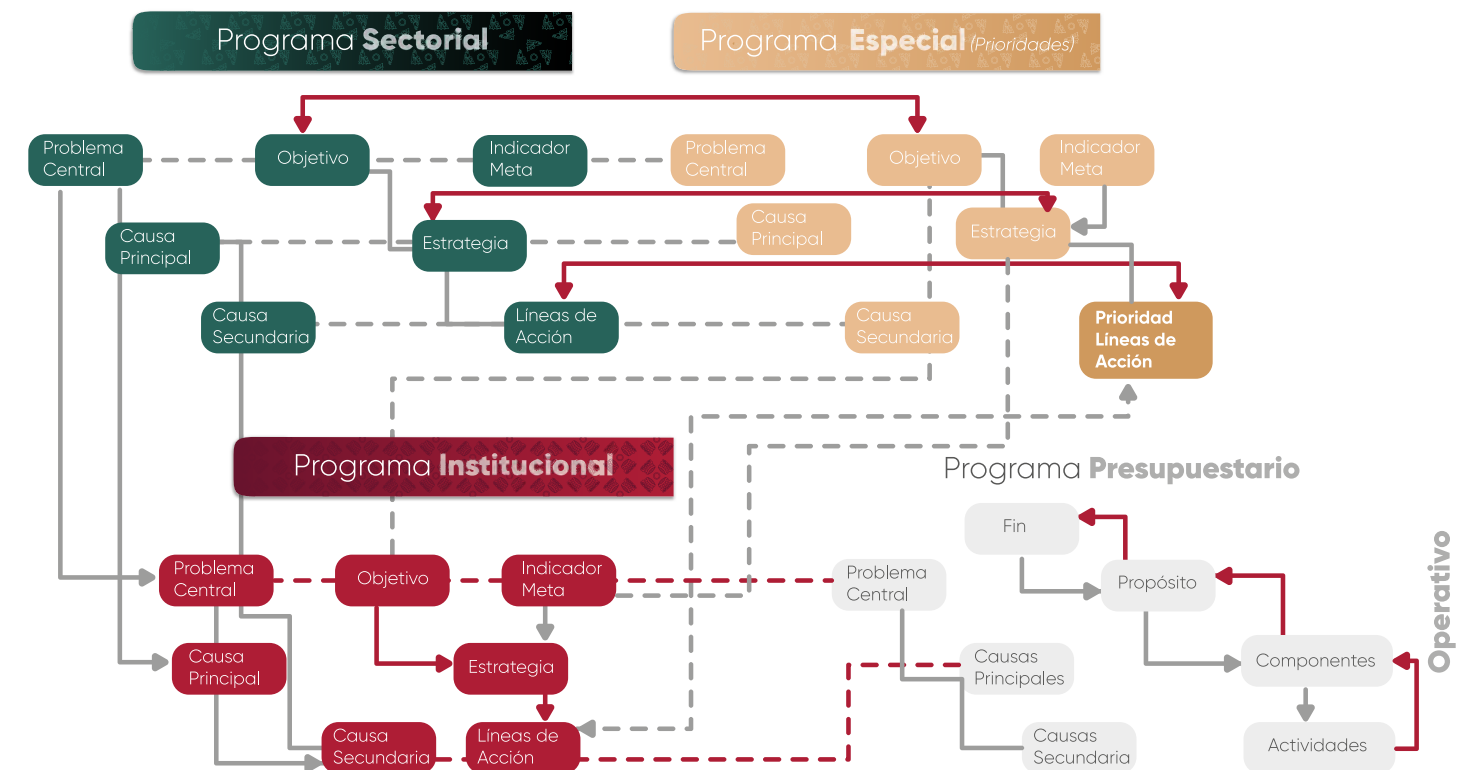
Metodología



Metodología

En el marco del proceso de alineación entre los Programas Institucionales y los Programas Sectoriales y Especiales derivados del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2024–2030, se establece la siguiente metodología. Su objetivo es garantizar la correcta identificación, análisis, validación y, en su caso, integración de componentes estratégicos en los programas institucionales de cada institución. Esta metodología asegura la coherencia y consistencia entre los distintos niveles de planeación, favoreciendo una implementación eficaz de las políticas públicas estatales, (Véase Esquema 2).

Esquema 2. Consistencia en la integración de los Programas Institucionales



Fuente: SPFYA. Elaboración Propia.

1. Identificación de componentes estratégicos: Cada institución deberá identificar los componentes estratégicos (Ejes, Temáticas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción) en los que tenga responsabilidad directa o participación colaborativa, según lo establecido en los Programas Sectoriales y Especiales correspondientes.

2. Análisis de correspondencia: Una vez identificados los componentes estratégicos, se realizará un análisis detallado para verificar su pertinencia y congruencia.

3. Identificación de vacíos estratégicos: Se deberá determinar si existe alguna línea de acción que haga falta para el cumplimiento integral de las atribuciones institucionales:

3.1 Si la respuesta es afirmativa: Se analizará si la línea de acción faltante puede ser vinculada a algún objetivo y/o estrategia ya existente en los Programas Sectoriales y Especiales. Si no es posible establecer dicha correspondencia, la institución deberá desarrollar un árbol de problemas y soluciones, con el fin de sustentar la integración de nuevos componentes estratégicos, asegurando su inserción dentro del marco estructural establecido (Eje, Temática, Objetivo, Estrategia, Línea de Acción, Indicador y Meta). En todo momento deberá conservarse la consistencia estratégica y aplicar la siguiente sintaxis para la redacción de los nuevos componentes estratégicos.



3.2 Si la respuesta es negativa: La institución procederá a validar sus componentes estratégicos, confirmando que no es necesario integrar nuevas líneas de acción y que la totalidad de su quehacer institucional se encuentra debidamente reflejada en los Programas Sectoriales y Especiales.



Marco Estratégico



Marco Estratégico

Misión

Capacitar para y en el trabajo a todos los sectores en el Estado, bajo el modelo de competencias laborales, a fin de apoyar la productividad, favoreciendo el crecimiento y desarrollo del Capital Humano.



Visión

Ser una Institución líder e innovadora en la capacitación, con reconocimiento estatal y nacional, que favorezca el crecimiento y desarrollo del Capital Humano, y que satisfaga las diversas necesidades de capacitación de todos los sectores, sirviendo con responsabilidad, honestidad y lealtad.

Valores



Valores

- a) Interés público
- b) Respeto
- c) Respeto a los derechos humanos
- d) Igualdad y no discriminación
- e) Equidad de género
- f) Liderazgo
- g) Cooperación
- h) Cuidado del entorno cultural y ecológico



Ámbito Funcional



ÁMBITO FUNCIONAL

Funciones sustantivas

1. Capacitación para el trabajo mediante programas de formación y actualización que fortalezcan las competencias laborales de la población, conforme a las demandas del mercado productivo.
2. Evaluación y certificación con el fin de acreditar los conocimientos, habilidades y destrezas de las y los trabajadores.

Para ello, las principales acciones que se realizan son:

- Promoción de la vinculación con los sectores público, privado y social.
- Diseño y supervisión de planes y programas de estudio.
- Control del calendario escolar.
- Supervisión de la formación y certificación de instructores.
- Coordinación en la entrega de constancias y certificados.
- Desarrollo de programas de vinculación con el sector productivo.
- Promoción de convenios de colaboración para la capacitación y certificación laboral.
- Seguimiento de las personas egresadas.
- Evaluación de la calidad académica y del cumplimiento de los programas.



Eje 2. Fortalecimiento de las Capacidades Laborales

Temática 2.1 Empleo digno y capacitaciones

Objetivo 2.1.1 Fortalecer las capacidades humanas en el ámbito laboral, con un enfoque inclusivo y de bioética social

Estrategia 2.1.1.8 Promoción de la capacitación y certificación de conocimiento y habilidades en estándares de competencias que fortalezcan el desarrollo de la fuerza laboral

Líneas de acción

2.1.1.8.1 Impulsar el desarrollo productivo mediante el aprovechamiento de los recursos y capacidades locales

2.1.1.8.2 Detonar las economías locales con asesoría, capacitación y certificación

2.1.1.8.3 Promover la capacitación, así como la certificación de conocimientos y habilidades en estándares de competencias para el desarrollo de la fuerza laboral

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Tasa de desocupación	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Trimestral (ENOE)	2.512	2.443
		2025	2030

Eje 1. Agropecuario y Rural

Temática 1.1 Capacidades Productivas

Objetivo 1.1.1 Desarrollar las capacidades productivas

Estrategia 1.1.1.1 Fortalecimiento de las capacidades productivas

Línea de acción

1.1.1.1.2 Impulsar el desarrollo de capacidades con la capacitación y certificación

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Número de personas certificadas en competencias en productivas agropecuarias	Registros estatales de capacitación (SADR,Puebla)	2200	6000
		2024	2030

Eje 1. Vida Digna y Sin Violencia para las Mujeres

Temática 1.1 Desarrollo Integral de las Mujeres

Objetivo 1.1.1 Fortalecer la perspectiva de género

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento de la igualdad sustantiva en el estado

Línea de acción

1.1.1.2.5 Impulsar el desarrollo productivo mediante el aprovechamiento de los recursos y capacidades locales de las mujeres

1.1.1.2.6 Impulsar las economías locales con asesoría, capacitación y certificación de las mujeres

1.1.1.2.7 Promover la capacitación, así como la certificación en estándares de competencias para fortalecer los conocimientos y habilidades de las mujeres

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de mujeres en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (INEGI)	55.09	53.09
		2022	2030

Eje 1. Bienestar de Pueblos Indígenas y Afromexicano

Temática 1.1 Impulso al bienestar integral de Pueblos Indígenas y Afromexicano

Objetivo 1.1.1 Impulsar la atención integral de los pueblos indígenas y afromexicano en Puebla

Estrategia 1.1.1.1 Implementación de programas de apoyo a la producción tradicional de los pueblos indígenas y afromexicano

Línea de acción

1.1.1.1.5 Impulsar el desarrollo de competencias mediante la capacitación y certificación a los pueblos indígenas y afromexicano

Estrategia 1.1.1.8 Garantía de seguridad, justicia y paz con enfoque intercultural para los pueblos indígenas y afromexicano

Línea de acción

1.1.1.8.3 Promover la capacitación, así como la certificación de conocimientos y habilidades en estándares de competencias para el desarrollo de la fuerza laboral de los pueblos indígenas y afromexicano

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Rezago Social promedio en los municipios indígenas de Puebla	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (INEGI)	1 2020	0.8 2030

Eje 1. Anticorrupción

Temática 1.1 Política Estatal Anticorrupción

Objetivo 1.1.1 Impulsar los objetivos de la política estatal anticorrupción

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento institucional

Línea de acción

1.1.1.2.1 Fortalecer instrumentos coordinados de planeación de recursos anticorrupción

Estrategia 1.1.1.3 Gestión con inteligencia anticorrupción

Línea de acción

1.1.1.3.1 Fomentar la integración y uso de grandes volúmenes de información para combatir la corrupción

1.1.1.3.2 Promover mecanismos para la detección temprana de riesgos de corrupción en compras públicas, proyectos y programas estratégicos

1.1.1.3.3 Promover la sistematización de los procesos de control interno, fiscalización y auditoría, incorporando la evaluación de la gestión pública gubernamental

Estrategia 1.1.1.4 Cultura institucional de integridad y ética pública

Línea de acción

1.1.1.4.2 Fomentar ambientes institucionales íntegros en el sector público

1.1.1.4.3 Generar espacios para la transferencia metodológica y tecnológica en materia anticorrupción con relevancia cultural

Estrategia 1.1.1.5 Fomento a la participación ciudadana y transparencia proactiva

Línea de acción

1.1.1.5.2 Difundir resultados y avances de las acciones anticorrupción para aumentar la transparencia y confianza pública

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Consolidación de la Política Estatal Anticorrupción	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	50% 2025	97.30% 2030

Eje 1. Fortalecimiento de las Juventudes

Temática 1.1 Desarrollo de las Juventudes

Objetivo 1.1.1 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes poblanas

Estrategia 1.1.1.2 Creación de acciones de vinculación para promover la incorporación de las juventudes en la vida laboral

Línea de acción

1.1.1.2.7 Impulsar el desarrollo productivo de las y los jóvenes mediante el aprovechamiento de los recursos y capacidades locales

1.1.1.2.8 Promover la capacitación de las y los jóvenes, así como la certificación de conocimientos y habilidades en estándares de competencias para el desarrollo de la fuerza laboral

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de Juventudes beneficiadas a través de acciones del Gobierno del Estado de Puebla	Subcomité Especial de Juventudes	4.9	10
		2025	2030



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
Grande**
en

 **PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA**
2024 - 2030

 **Programas
Derivados**

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla

Programa Institucional